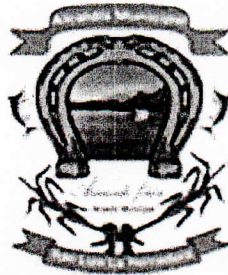


**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUIS LA  
HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ,  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA VERIFICACIÓN DEL  
FRACCIONAMIENTO EN LAS COMPRAS DE BIENES Y  
SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS LA  
HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, DURANTE EL  
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31  
DEDICIEMBRE DE 2022.**

<b>RECIBIDO</b>	
Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura	
DESPACHO MUNICIPAL	
Fecha	_____ Hora: <u>10:38 am</u>
Firma	_____



**SAN LUIS LA HERRADURA, ENERO DE 2023**

## INDICE

	Página
I. ANTECEDENTES	1
II. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	1
III. ALCANCE	2
IV. PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
V. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	2
VI. CONCLUSIÓN GENERAL	3

**Señores:  
Concejo Municipal de San Luis la Herradura  
Departamento de La Paz**

**Presente.**

De acuerdo al Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, se ha efectuado Examen Especial para Verificar el Fraccionamiento en las Compras de Bienes y Servicios en la Alcaldía Municipal de San Luis la Herradura, Departamento de La Paz, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022; cuyos resultados obtenidos se presentan a continuación.

## **I. ANTECEDENTES**

En atención al Art. 34, párrafo segundo de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna se ha realizado Examen Especial para Verificar el Fraccionamiento en las Compras de Bienes y Servicios en la Alcaldía Municipal de San Luis la Herradura, Departamento de La Paz, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

## **II. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

### **a- Objetivo General**

- Efectuar Examen Especial para Verificar el Fraccionamiento en las Compras de Bienes y Servicios en la Alcaldía Municipal de San Luis la Herradura, Departamento de La Paz, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, con el fin de verificar el fraccionamiento en la realización de compras de bienes y servicios.

### **b- Objetivos Específicos**

- Emitir un Informe que incluya nuestra opinión sobre el fraccionamiento en las compras de bienes y servicios.
- Recomendar a la Administración las mejoras necesarias para fortalecer los procedimientos administrativos respecto a las compras de bienes y servicios.

### **III. ALCANCE DEL EXAMEN**

Nuestro examen consistió en la aplicación de procedimientos de auditoría orientados a la verificación del fraccionamiento en las compras de bienes y servicios en la Alcaldía Municipal de San Luis la Herradura, Departamento La Paz, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

### **IV. PROCEDIMIENTOS APLICADOS.**

Durante el examen efectuamos diversos procedimientos los cuales detallamos a continuación:

- a) Solicitamos el listado de proyectos ejecutados durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y los clasificamos por modalidad de ejecución.
- b) Con el listado de proyectos y las órdenes de compra realizadas durante el 2022, se solicitaron los proyectos con sus respectivos montos y una muestra seleccionada de las Órdenes de compra.
- c) No se pudo verificar en su totalidad la existencia de fraccionamiento durante el año 2022, debido a que UACI, no proporcionó las solicitudes de información necesarias emitidas por la Unidad de Auditoría Interna de esta Alcaldía

### **V. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.**

Los resultados del Examen Especial a la Verificación del Fraccionamiento en las Compras de Bienes y Servicios en la Alcaldía Municipal de San Luis la Herradura, Departamento de La Paz, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no fueron verificados en su totalidad, debido a que en el listado presentado por la Jefe de UACI fue incompleto ya que al verificar el correlativo faltaron varios procesos como por ejemplo:

así como también los expedientes de proyectos solicitados no fueron presentados en su totalidad argumentando que estaban en poder de la Corte de Cuentas de la Republica para efectos de Auditoria, por lo que solo se pudo evaluar la documentación presentada.

## VI. CONCLUSIONES

Este informe ha sido elaborado con base a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la municipalidad y demás Leyes aplicables y se refiere al Examen Especial a la Verificación del Fraccionamiento en las Compras de Bienes y Servicios en la Alcaldía Municipal de San Luis la Herradura, Departamento de La Paz, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, por lo que en términos generales no fue posible determinar si hubo fraccionamiento o no ya que no se tuvo toda la información necesaria del periodo auditado, por lo que se le dará seguimiento en la próxima auditoria de verificación de Fraccionamiento que según el cronograma del plan de trabajo 2023 se realizara en febrero y marzo del corriente año

San Luis la Herradura, enero de 2023

"DIOS UNIÓN LIBERTAD"

Hugo Alfredo Santillana Rivás  
Auditor Interno

